



Ciudad de México a, 30 de junio de 2022

CIRCULAR 069

**PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE TURISMO
P R E S E N T E S.**

En seguimiento a las Circulares 003 y 01, de fechas 6 de enero y 2 de junio del presente año, emitidas por la suscrita y el Coordinador de Administración de Capital Humano en la Secretaría de Turismo, mediante las cuales se exhorto a todo el personal a dar cumplimiento a los **“Lineamientos de Protección a la Salud que deberán cumplir las oficinas de la Administración Pública de la Ciudad de México en el marco del Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad”** y las **“Medidas para prevenir contagios por Covid-19 oficinas de Gobierno”**, así como a observar en todo momento las medidas señaladas por el ordinal **SEGUNDO del Octogésimo Tercer Aviso por el que se dan a conocer las Acciones de Protección a la Salud que deberán observarse derivado de la Emergencia Sanitaria por Covid-19**, emitido por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, el día 22 de abril del año en curso.

Y toda vez que en reunión de trabajo celebrada el día de hoy, entre la Delegada de Trabajo en la Secretaría de Turismo, por parte de la Sección 32 del S.U.T.G.CDMX., y el Titular de la Coordinación de Administración de Capital Humano, se hicieron diversas observaciones por parte de está respecto a la inobservancia de las disposiciones señaladas en el párrafo que antecede; por medio de la presente **se exhorta de nueva cuenta a todo el personal a dar cumplimiento a dichos lineamientos y medidas,** los cuales se encuentran disponibles en la dirección electrónica <https://www.turismo.cdmx.gob.mx/secretaria/marco-normativo>.

Lo anterior, a fin de salvaguardar en todo momento la salud de quienes laboran en la Secretaría, ante el aumento en el caso de contagios por Covid-19 en nuestra Ciudad.

Sin otro particular, envié a ustedes un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**LIC. EDNA MARIANA BAZALDÚA ROSALES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE TURISMO**

C.c.e.p. Lic. Rebeca Olivia Sánchez Sandín.. Secretaria de Turismo.....Presente.

